C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 650.000 bonos simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales, cada uno, números 1 al 650.000, emitidos por «Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, Sociedad Anónima» -RENFE-, mediante escritura de 16 de mayo de 1986.

Barcelona, 9 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-6.279-16 (82290).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las siguientes acciones, emitidas por «Almacenes Generales Internacionales, Sociedad Anónima» -AGISA-, mediante diversas escrituras:

13.884 acciones al portador, serie A, de 5.000 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 13.884.

138.840 acciones al portador, serie B, de 1.000 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 138.840.

Barcelona, 9 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-6.280-16 (82291).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 200.000 obligaciones simples, al portador, de 100.000 pesetas nominales, cada una, números 200.001 al 400.000, resto de la emisión de 15 de noviembre de 1986 de «Hidroeléctrica Ibérica, Sociedad Anónima» -IBERDUERO-.

Barcelona, 9 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-6.281-16 (82292).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones del Segundo Mercado para Pequeñas y Medianas Empresas de la Bolsa de Barcelona, de 34.000 acciones al portador, de 10.000 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 34.000, emitidas por «Casademont, Sociedad Anónima».

Barcelona, 9 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-6.282-16 (82293).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.084 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 6.825.590 al 6.826.673, emitidas por «Banco Pastor, Sociedad Anónima», mediante escritura de 7 de julio de 1987.

Barcelona, 9 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-6.283-16 (82294).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 2,400.093 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 21,310.001 al 23,710.093, emitidas por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», mediante escritura de 8 de septiembre de 1987.

Barcelona, 9 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente.-6.284-16 (82295).

PROSPECTIVA Y FUTURO, S. A. (PROFUSA)

Por acuerdo de la Junta general, universal y extraordinaria de accionistas de esta Compañía. adoptado en sesión celebrada el día 2 de este mes, esta Compañía ha reducido su capital social en 63.000.000 de pesetas, quedando fijado en 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo, L. Hidalgo.-15.928-C (83507).

y 3.ª 1-1-1988

TUEJAR, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada en Madrid el 14 de diciembre de 1987, acordó la reducción de su capital social de 63.500.000 pesetas hasta 635.000 pesetas.

Se hace público según lo previsto en la legisla-

Madrid, 20 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José Tejerina Rodríguez.-15.933-C (83513).

y 3.ª 1-1-1988

PROSECSUR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 20 de enero del próximo 1988, a las doce horas, en el domicilio social. En segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, 21 de enero

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 23 de diciembre de 1987.-El Consejo de Administración.-El Consejero delegado.-16.173-C (84768).

PROSECNOR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 20 de enero del próximo 1988, a las diez de la mañana, en el domicilio social. En segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, 21 de enero

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Ampliación del capital social de la Entidad en 120.000.000 de pesetas más y en consecuencia modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 23 de diciembre de 1987.-El Consejo de Administración.-El Consejero delegado.-16.172-C (84767).

WIGGINS TEAPE CELULOSAS, S. A.

Tercer anuncio de fusión

Se hace público que la fecha efectiva de la fusión por absorción de «Wiggins Teape Celulosas, Sociedad Anónima» y «Celulosas de Asturias, Sociedad Anónima», acordada con fecha 15 de septiembre de 1987, por las Juntas generales de ambas Compañías para el 1 de enero de 1988, ha quedado retrasada a la fecha en que se otorgue la escritura de fusión.

Así lo ha acordado la Junta general de accionis-tas de esta Sociedad, el día 23 de diciembre de 1987, confirmando el acuerdo de fusión, ya publicado en su día, a los efectos del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Vicesecretario del Consejo de Administración.-16.093-C (84209). y 3.ª 1-1-1988

CELULOSAS DE ASTURIAS, S. A. (CEASA)

Tercer anuncio de fusión

Se hace público que la fecha efectiva de la fusión por absorción de «Wiggins Teape Celulosas, Sociedad Anónima» y «Celulosas de Asturias, Sociedad Anónima», acordada con fecha 15 de septiembre de 1987, por las Juntas generales de ambas Compañías para el 1 de enero de 1988, ha quedado retrasada a la fecha en que se otorgue la escritura de fusión.

Así lo ha acordado la Junta general de accionistas de esta Sociedad, el día 23 de diciembre de 1987, confirmando el acuerdo de fusión, ya publicado en su día, a los efectos del artículo 143 de la Lev de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Vicesecretario del Consejo de Administración.-16.092-C y 3.ª 1-1-1988 (84206)L